

Santa Fe, 29 de agosto de 2016

VISTO el Expte. CD N° 104/16, caratulado: **Designación docentes ad honorem**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del mencionado Departamento, solicitando la designación de diverso personal docente ad honorem, para el presente ciclo lectivo.

Que los alumnos propuestos comenzaron a desarrollar las actividades como docentes auxiliares ad honorem a partir del 01.07.16.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 176/11.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos recomiendan acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

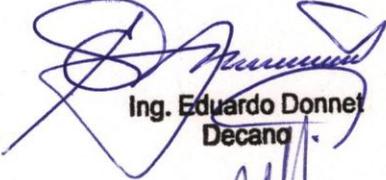
ARTÍCULO 1º.- Designar al Personal Docente Auxiliar ad honorem que se indica a continuación, a partir del 01.07.16 y hasta el 31.03.17:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN AYUDANTES DE SEGUNDA		
Docente	DNI	Asignatura
Kevin RAUD	38.429.782	Arquitectura de Computadoras
Rodolfo ARAGNO	37.333.011	Arquitectura de Computadoras

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 429

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento
y Gestión

